

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA
(DACESMA)

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

**DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA
(DACESMA)**

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021

Balance de Situación

Activo	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	73.810,14	45.534,50
I. Inmovilizado intangible	0	0
207 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	83.801,06	83.801,06
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-83.801,06	-83.801,06
III. Inmovilizado material	73.810,14	45.534,50
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	5.341,53	4.797,03
214 UTILLAJE	1.361,25	0
215 OTRAS INSTALACIONES	16.915,07	16.915,07
216 MOBILIARIO	4.405,58	4.405,58
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	9.101,49	6.193,61
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	76.845,77	39.931,77
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.214,84	1.142,64
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-43.375,39	-27.851,20
B) ACTIVO CORRIENTE	212.319,97	220.863,26
I. Existencias	0	0
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	31.256,15	83.439,43
430 CLIENTES	18.420,09	18.420,09
440 DEUDORES	0	46.953,60
460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	-66,08	0
473 HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	12.902,14	18.065,74
VI. Periodificaciones a corto plazo	507,30	479,49
480 GASTOS ANTICIPADOS	507,30	479,49
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	180.556,52	136.944,34
570 CAJA, EUROS	479,46	2.159,46
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	180.077,06	134.784,88
TOTAL ACTIVO (A + B)	286.130,11	266.397,76

Pasivo	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	210.137,32	230.109,28
A-1) Fondos propios	159.096,70	176.599,79
II. Reservas	167.277,97	155.581,58
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	167.277,97	155.581,58
IV. Excedente del ejercicio	-8.181,27	21.018,21
A-2) Subvenciones,donaciones legados recibidos	51.040,62	53.509,49
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	51.040,62	53.509,49
C) PASIVO CORRIENTE	75.992,79	36.288,48
II. Deudas a corto plazo	40.611,65	0
3. Otras deudas a corto plazo	40.611,65	0
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	40.611,65	0
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	35.381,14	36.288,48
1. Proveedores	514,94	1.221,83
400 PROVEEDORES	514,94	1.221,83
2. Otros acreedores	34.866,20	35.066,65
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	8.370,33	7.656,16
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	14.839,30	14.665,51
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	5.834,33	5.896,50
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	5.822,24	6.848,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	286.130,11	266.397,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	69.194,22	110.353,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	4.575,00	1.875,00
720 APORTACIONES BENEFICIARIOS	4.575,00	1.875,00
b) Aportaciones de usuarios	0	2.955,00
721 APORTACIONES BENEFICIARIOS	0	2.955,00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	64.619,22	105.523,00
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	64.619,22	105.523,00
2. Vtas y otros ingresos de la act mercantil	244.418,00	221.041,08
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	244.418,00	221.041,08
6. Aprovisionamientos	-5.832,17	-9.002,57
600 COMPRAS DE MERCADERIAS	-5.832,17	-7.573,31
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	0	-1.429,26
8. Gastos de personal	-273.476,12	-260.317,58
640 SUELDOS Y SALARIOS	-209.560,71	-196.588,84
641 INDEMNIZACIONES	0	-24,36
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-61.189,41	-63.704,38
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-2.726,00	0
9. Otros gastos de la actividad	-33.652,31	-32.470,19
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-7.697,20	-11.697,64
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-9.841,20	-13.433,88
624 TRANSPORTES	0	-220,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-1.862,03	-970,91
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-997,99	-876,23
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-1.419,72	-136,40
628 SUMINISTROS	-5.405,54	-4.680,34
629 OTROS SERVICIOS	-6.036,74	-447,98
631 OTROS TRIBUTOS	-391,89	-6,81
10. Amortización del inmovilizado	-15.524,19	-10.211,04
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-15.524,19	-10.211,04
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	6.691,30	1.691,51
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	6.691,30	1.691,51
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-8.181,27	21.084,21
15. Gastos financieros	0	-66,00
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	-66,00
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0	-66,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-8.181,27	21.018,21
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	-8.181,27	21.018,21
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	6.080,00	39.453,60
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGREOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO (1+2+3+4)	6.080,00	39.453,60
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	-8.548,87	-1.691,51
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1.) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDNETE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-8.548,87	-1.691,51
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESO Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-2.468,87	37.762,09
E) AJUATES POR CAMBIOS DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	-9.321,82	4.178,13
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-19.971,96	62.958,43

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA
(DACESMA)

MEMORIA ESAL PYME

EJERCICIO 2021

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Contenido

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	4
2.1. Imagen fiel:.....	4
2.2. Principios contables:	4
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:	4
2.4. Comparación de la información:	5
2.5. Elementos recogidos en varias partidas:	5
2.6. Cambios en criterios contables:	5
2.7. Corrección de errores:.....	5
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	5
4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN	6
4.1. Inmovilizado intangible:	6
4.2. Inmovilizado material:.....	6
4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:.....	8
4.4. Permutas:	8
4.5. Activos financieros y pasivos financieros:	8
4.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:	12
4.7. Existencias:	12
4.8. Transacciones en moneda extranjera:	12
4.9. Impuesto sobre beneficios:.....	12
4.10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Asociación:13	
4.11. Provisiones y contingencias:	14
4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:	14
4.13. Subvenciones, donaciones y legados:	14
4.14. Combinaciones de negocios:.....	14
4.15. Negocios conjuntos:	14
4.16. Transacciones entre partes vinculadas:	15
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.....	15
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	16

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

7.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	16
8.	PASIVOS FINANCIEROS.....	17
9.	DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	17
10.	FONDOS PROPIOS	18
11.	SITUACIÓN FISCAL	18
12.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	19
13.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	19
14.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	20
15.	OTRA INFORMACIÓN.....	21
16.	HECHOS POSTERIORES	21
17.	LIQUIDACION PRESUPUESTO Y APLICACIÓN RESULTADOS	22
18.	INVENTARIO	23

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La asociación DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (en adelante DACESMA) se constituyó el 22 de junio de 2004 como Asociación sin ánimo de lucro con CIF.: G57312324.

Su sede social se encuentra establecida en Felanitx, calle Rocaberti, número 1, que es el lugar donde se desarrollan sus actividades.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su número de identificación en el Registro de Asociaciones del Govern de les Illes Balears, es 18.578.

El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad las siguientes:

1. Potenciar el desarrollo de la prevención, atención, rehabilitación e investigación de las personas con Daño Cerebral Sobrevenido (en adelante DCs).
2. Fomentar y promocionar líneas de desarrollo e investigación cuyo fin último sea la mayor calidad de vida de los afectados de (DCs).
3. La defensa de los derechos de los asociados delante de los organismos públicos y privados nacionales e internacionales.
4. Integrar en todos los aspectos de la sociedad a los afectados de (DCs) y apoyar a sus familias en cuantos fines induzca a tal propósito

Sus estatutos en el artículo 3, cita que las actividades para desarrollar sus fines son:

1. Creación o fomento de centros, establecimientos y servicios de todo tipo destinados a la asistencia de los afectados por (DCs), sean socios o no lo sean.
2. Creación de departamentos de actividades y ocio para afectados de la Tercera Edad y para los más jóvenes.
3. Proyectar en Mallorca la dimensión de este problema en sus aspectos sociales, estimulando a colaborar en dicha actividad.
4. Fomentar los estudios referentes a la asistencia y educación de los citados enfermos, editando o fomentando la edición de publicaciones relacionadas con la materia.
5. Dar orientación y normas de conducta a seguir en el trato de dichos pacientes, facilitándolas a los familiares o cuidadores, por medio de publicaciones o conferencias.
6. Colaborar en la solución de los problemas de los afectados con (DCs), a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesadas.
7. Coordinar la labor con otras asociaciones, cuya finalidad no sea la misma, pero que tengan intereses en común. Establecer relaciones con Asociaciones existentes en la

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Comunidad de las ILLES BALEARS, en España y en el extranjero que persigan una finalidad análoga.

8. Cualquier otra actividad relacionada con la protección y ayuda a los pacientes con DCs), y que tengan conexión con las ya citadas, previa su aprobación por los organismos competentes que se estipulen en estos Estatutos.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta Directiva de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios que refiere el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre por el cual se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

2.4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores:

No existen correcciones por ajustes.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Patronato propondrá la siguiente distribución del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	-8.181,27	21.018,21
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total		
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A reservas voluntarias		21.018,21
A remanente		
Total	0,00	21.018,21

No existe ninguna limitación de las reguladas en el artículo 27 de la Ley 50/2002.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Cesiones de uso. Se valoran al precio catastral del inmueble sede de la asociación.

No existe fondo de comercio en el balance de la sociedad ni se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En este ejercicio, se han amortizado de forma independiente cada grupo de los elementos del inmovilizado material, de forma lineal y siguiendo los coeficientes de amortización fijados por la normativa de la Agencia Tributaria:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4.4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto. Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza. Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero i el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuro derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si se da, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retardo en los flujos de efectivo que se había estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

- a) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

b) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

c) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la Asociación ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Existencias:

Por la naturaleza de la actividad de la Asociación, ésta no dispone de existencia comerciales, ni durante el ejercicio ni a su fecha de cierre.

4.8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto del impuesto se calcula a partir del resultado y en función del tipo impositivo vigente, teniendo en cuenta las deducciones fiscales aplicables y ajustando las posibles diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal. La Asociación se halla entre las entidades, que por sus características, así como por la finalidad de su actividad social, están incluidas en el régimen de las entidades parcialmente exentas. Atendiendo a esta situación debe tributar, según lo que disponen los artículos 120 al 122 del Real Decreto Ley 4/2004, de 05 de marzo, del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades. En este sentido están exentas las rentas derivadas de actividades que constituyen su objeto social, estando sujetas a tributación las rentas de actividades económicas.

4.10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por parte de la Asociación:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

4.16. *Transacciones entre partes vinculadas:*

Las transacciones entre partes vinculadas se detallan en punto 13 de estas Cuentas Anuales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Inmovilizado inmaterial

INMOVILIZADO INMATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	83.801,06				83.801,06
	83.801,06	0,00	0,00	0,00	83.801,06

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	83.801,06				83.801,06
	83.801,06	0,00	0,00	0,00	83.801,06

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO					0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
--	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Inmovilizado material

INMOVILIZADO MATERIAL					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
INSTALACIONES TECNICAS	4.797,03	544,50			5.341,53
UTILLAJE	0,00	1.361,25			1.361,25
OTRAS INSTALACIONES	16.915,07				16.915,07
MOBILIARIO	4.405,58				4.405,58
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	6.193,61	2.907,88			9.101,49
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.931,77	36.914,00			76.845,77
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.142,64	2.072,20			3.214,84
	73.385,70	43.799,83	0,00	0,00	117.185,53

AMORTIZACION ACUMULADA					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
INSTALACIONES TECNICAS	3.231,76	324,02			3.555,78
UTILLAJE		196,17			196,17
OTRAS INSTALACIONES	2.859,18	1.691,51			4.550,69
MOBILIARIO	1.785,55	440,56			2.226,11
EQUIP. PARA PROC. DE INFORMAC.	3.336,43	2.223,53			5.559,96
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.287,25	10.030,70			26.317,95
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	351,03	617,70			968,73
	27.851,20	15.524,19	0,00	0,00	43.375,39

DETERIORO					
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	REGULARIZ.	SALDO FINAL
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS					0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL	45.534,50	28.275,64	0,00	0,00	73.810,14
--	------------------	------------------	-------------	-------------	------------------

La Asociación no dispone de inmovilizado intangible, ni de inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a corto plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no dispone de activos financieros a largo plazo.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

Activos financieros a corto plazo:

Credits, derivats i altres curt termini	Importe 2021	2020
Activos a valor razonable con cambios pyg:	0,00	0,00
-Mantenidos para negociar		
-Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	31.256,15	83.439,43
Activos disponibles para la venta:		
-Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	31.256,15	83.439,43

8. PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Mas de 5	
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores pro arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas	40.611,65						40.611,65
Deudas con emp. Grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	35.381,14						35.381,14
Proveedores	514,94						514,94
Otras acreeedores	34.866,20						34.866,20
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	75.992,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.992,79

b) No existen deudas con garantía real ni ningún otro tipo de préstamo, ya sea bancario o no.

c) No existen periodificaciones por ingresos en el ejercicio.

9. DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A fecha de cierre del ejercicio, la asociación mantiene unas deudas con las administraciones públicas de 11.656,57 euros que se reparten de la siguiente manera:

- 1) Saldo pendiente de liquidar con la Agencia Tributaria por valor de 5.834,33 euros correspondientes a retenciones de IRPF.
- 2) Saldo correspondiente de liquidar con la Seguridad Social por importe de 5.822,24 euros.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

10. FONDOS PROPIOS

Evolución de los fondos propios:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2020	Debe	Haber	Saldo 31/12/2021
1130	RESERV. VOLUNTARIAS	155.581,58	1.140,55	21.018,21	175.459,24
1290	RESULTAT DE L'EXERCICI	21.018,21	21.018,21		0,00
	TOTAL	176.599,79	22.158,76	21.018,21	175.459,24

No se conservan registros de la evolución de los fondos propios desde la constitución de la asociación (2004), por lo que se presenta fondo social, aportaciones de socios y remanente en una sola partida de reservas.

11. SITUACIÓN FISCAL

Según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de la Agencia Tributaria o hayan transcurrido cuatro años desde su presentación (período de prescripción).

La asociación, a pesar de no tener actividad económica, tributó por impuesto de sociedades los ejercicios 2018 y 2019.

Se considera que la interpretación de las obligaciones fiscales de la Asociación ha sido equivocada y se está considerando la opción de solicitar la devolución por ingresos indebidos de los importes satisfechos a la AEAT por impuesto de sociedades en los dos ejercicios anteriores. No se ha estimado necesario dotar provisión alguna ante ese riesgo.

CONCILIACIÓN RESULT.CONTABLE I B.I DEL I.S	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	-8.181,27	21.018,21
DIFERENCIAS TEMPORALES POSITIVAS		
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS		
DIFERENCIAS PERMANENTES POSITIVAS	328.484,79	312.067,38
- GASTOS EXENTOS	328.484,79	312.067,38
DIFERENCIAS TEMPORALES NEGATIVAS	320.303,52	333.085,59
- INGRESOS EXENTOS	320.303,52	333.085,59
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2021, la Asociación ha percibido las siguientes subvenciones a la actividad:

Subvenciones de capital

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Conselleria d'Afers Socials i Esports	Subvenció inversió per eines informàtiques	6.080,00
	TOTALES	6.080,00

Subvenciones, donativos y conciertos de explotación

Entidad	Objeto concierto/donativo/subvención	Importe concedido
IMAS	Concertació del servei de promoció, manteniment i recuperació de l'autonomia funcional per a persones amb discapacitat física, inclòs a la xarxa pública de serveis per a persones amb discapacitat de Mallorca	238.868,00
Fundación Bancaria La Caixa	Subvención por desplazamiento	1.857,57
Particulares	Donativos particulares	
Donativo		150,00
Ajuntament de Felanitx	Gastos transporte y mantenimiento vehículo	14.000,00
Ajuntament Son Servera	Gastos transporte y mantenimiento vehículo	6.000,00
Conselleria Serveis Socials i Cooperació	Promoció de l'Autonomia. Suport i acompanyament a les famílies.	40.611,65
Ajuntament Ses Salines	Gastos transporte y mantenimiento vehículo	500,00
Ajuntament Porreres	Gastos transporte y mantenimiento vehículo	1.000,00
Ajuntament Campos	Gastos transporte y mantenimiento vehículo	500,00
	TOTAL	303.487,22

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación no ha realizado, ni en este ejercicio, ni en el anterior, operaciones que deban ser reflejadas en este punto.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

- a) Medios de financiación de la actividad y que recursos económicos empleados para su realización.

El principal medio de financiación de la Asociación en 2021, esta generada por los ingresos procedentes del concierto vigente con el Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS), para el cual realizamos dos proyectos:

- Promoción a la Autonomía, consta de 26 usuarios atendidos con unos ingresos concertados de 480,70 € mensuales por usuario.
- Atención Integral, consta de 13 usuarios con unos ingresos concertados de 455,53 € mensuales por usuario.

Los ingresos obtenidos por el concierto con el IMAS no son suficientes para cubrir la totalidad de gastos de personal, también obtenemos subvención del 0.7% del IRPF, realizando un proyecto cada dos años, que nos ayuda a cubrir los costes del personal y a sufragar los gastos corrientes de nuestro objeto social, atendiendo a 35 usuarios más que no están en el concierto suscrito con el IMAS.

Contamos con subvenciones menores de los Ajuntamientos de Felanitx, Campos, Ses Salines, Son Servera y Porreras, las cuales nos ayudan a cubrir los costes del transporte de los usuarios, entre estos costes están los salariales del conductor, el seguro de las dos furgonetas, el mantenimiento de las mismas y el combustible.

- b) Recursos humanos aplicados.

La asociación consta de 12 empleados asalariados, 10 de carácter fijo y dos de eventuales de producción, los cuales en 2021 está previsto que sean fijos.

Entre los empleados figuran una logopeda, dos fisioterapeutas, una terapeuta ocupacional, dos auxiliares de clínica, una psicóloga, una trabajadora social, una neuropsicóloga, una administrativa, un conductor de transporte adaptado y una limpiadora.

En la asociación no consta ningún contrato de servicios, ni de voluntarios que le ayuden en la consecución de nuestro objeto social.

- c) Beneficiarios o usuarios de sus actividades.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

En la asociación no consta ninguna persona jurídica como beneficiaria de los servicios, los beneficiarios de la Promoción a la Autonomía son 26, los de la Atención Integral son 13.

La Asociación atiende a 35 usuarios no incluidos en el concierto con el IMAS, beneficiarios con necesidades varias que requieren la atención de nuestros profesionales disponibles.

15. OTRA INFORMACIÓN

A. La plantilla media de la Asociación ha sido de 9,15 trabajadores:

MEDIA DE PERSONAL	FIJOS	EVENTUALES E INTERINOS	
EJERCICIO 2021	8,17	1,84	10,01
EJERCICIO 2020	5,76	3,39	9,15

B. A fecha 31 de diciembre de 2021, la plantilla total estaba compuesta por 12 trabajadores, de los cuales 2 son hombres fijos y 10 mujeres de las cuales 8 son fijas y 2 no fijas.

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se está evaluando la posibilidad de reclamar a la AEAT los importes satisfechos por Impuesto de Sociedades en los ejercicios 2018 y 2019, al considerar que todos los ingresos obtenidos proceden del objeto social sin ánimo de lucro.

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

17. LIQUIDACION PRESUPUESTO Y APLICACIÓN RESULTADOS

Recursos económicos empleados en la actividad.						
				Importe		
				Previsto	Realizado	Desviación
Gastos/Inversiones						
Gastos por ayudas y otros				0,00	0,00	0,00
	a)	Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
	b)	Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
	c)	Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
	d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso				0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos				0,00	5.832,17	-5.832,17
Gastos de personal				273.000,00	273.476,12	-476,12
Otros gastos de la actividad				13.856,49	33.652,31	-19.795,82
Amortización del inmovilizado				0,00	15.524,19	-15.524,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios				0,00	0,00	0,00
Gastos financieros				0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio				0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos				286.856,49	328.484,79	-41.628,30
Adquisiciones de inmovilizado				0,00	43.799,83	-43.799,83
Adquisiciones bienes de patrimonio histórico				0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial				0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones				0,00	43.799,83	-43.799,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS				286.856,49	372.284,62	-85.428,13

Recursos económicos totales empleados por la entidad.				
				Actividad Propia
Gastos/Inversiones				
Gastos por ayudas y otros				0,00
	a)	Ayudas monetarias		0,00
	b)	Ayudas no monetarias		0,00
	c)	Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00
	d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso				0,00
Aprovisionamientos				5.832,17
Gastos de personal				273.476,12
Otros gastos de la actividad				33.652,31
Amortización del inmovilizado				15.524,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00
Gastos extraordinarios				0,00
Gastos financieros				0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00
Diferencias de cambio				0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00
Subtotal gastos				328.484,79
Adquisiciones de inmovilizado				43.799,83
Adquisiciones bienes de patrimonio histórico				0,00
Cancelación deuda no comercial				0,00
Subtotal inversiones				43.799,83
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS				372.284,62

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.						
				Importe		
				Previsto	Realizado	Desviación
Ingresos/otros recursos obtenidos						
Ventas y prestaciones de servicios en Centro Especial de Empleo				0,00	0,00	0,00
Cuotas de socios colaboradores				0,00	4.575,00	-4.575,00
Cuotas de usuarios				7.270,00	0,00	7.270,00
Subvenciones de explotación y conciertos				277.736,49	309.037,22	-31.300,73
Donaciones y legados de explotación				0,00	0,00	0,00
Otros ingresos				0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado ejercicio				0,00	6.691,30	-6.691,30
Resultados por enajenaciones y otros				0,00	0,00	0,00
Ingresos extraordinarios				0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros				0,00	0,00	0,00
Subtotal ingresos				285.006,49	320.303,52	-35.297,03
Subvenciones y donaciones de capital				0,00	6.080,00	-6.080,00
Aportaciones de socios				0,00	0,00	0,00
Origen por enajenaciones de inmovilizado				0,00	0,00	0,00
Deudas contraídas				0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas				0,00	0,00	0,00
Otros				0,00	0,00	0,00
Subtotal otros recursos obtenidos				0,00	6.080,00	-6.080,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS				285.006,49	326.383,52	-41.377,03

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.												
1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.												
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar	100,00% Recursos destinados a gastos e inversiones	2017	2018	2019	2020	2021	Importe pendiente
2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	21.018,21	0,00	312.067,38	333.085,59	233.159,91	302.820,87	0,00	0,00	0,00	302.820,87	0,00	0,00
2021	-8.181,27	0,00	328.484,79	320.303,52	224.212,46	356.760,43	0,00	0,00	0,00	0,00	356.760,43	0,00
Total	12.836,94	0,00	640.552,17	653.389,11	457.372,38	659.581,30	0,00	0,00	0,00	302.820,87	356.760,43	0,00

DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA (DACESMA)

Memoria ESAL PYME - 2021

18. INVENTARIO

El inventario resumido de la Asociación es el siguiente:

CONCEPTO	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
INSTALACIONES TÉCNICAS	5.341,53	-3.555,78	1.785,75
UTILLAJE	1.361,25	-196,17	1.165,08
OTRAS INSTALACIONES	16.915,07	-4.550,69	12.364,38
MOBILIARIO	4.405,58	-2.226,11	2.179,47
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	9.101,49	-5.559,96	3.541,53
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	76.845,77	-26.317,95	50.527,82
OTRO INMOVILIZADO	3.214,84	-968,73	2.246,11

Firmado:

D. Francisco Andres Crespo Olivares.

Presidente de la asociación DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO EN MALLORCA